ANEXO 13
OFRECIMIENTO A FACTORES DE EVALUACIÓN

Proceso de Licitación Pública No. **No. 4143.010.32.712-2020**

Grupo al que presenta oferta: No. Dos (2)

1. Factor Económico

Valor Oferta
CIFRA: **$2.325.767.690,88**
SUMA: **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS.**

GRUPO	CANTIDAD	No. DIAS	TOTAL RACIONES	MODALIDAD COMPLEMENTO	VALOR UNITARIO DE LA RACIÓN	VALOR TOTAL
2	33.734	37	1.248.158	Ración alimentaria	$ 1.863,36	$ 2.325.767.690,88

2. Promoción Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

Oferto capacitar el (indique el porcentaje marcando una x) de los padres de familias y/o beneficiarios.

CRITERIO	MARQUE X
La propuesta que no oferte capacitar o que oferte capacitar a menos del 2% de los padres de familia y/o beneficiarios del grupo al que oferta, tanto del área rural como urbano, en hábitos y estilos de vida saludable	
La propuesta que oferte capacitar al 2% de los padres de familia y/o beneficiarios del grupo al que oferta, tanto del área rural como urbano, en hábitos y estilos de vida saludable	
La propuesta que oferte capacitar al 5% de los padres de familia y/o beneficiarios del grupo al que oferta, tanto del área rural como urbano, en hábitos y estilos de vida saludable	
La propuesta que oferte capacitar al 10% de los padres de familia y/o beneficiarios del grupo al que oferta, tanto del área rural como urbano, en hábitos y estilos de vida saludable	X

3. Bioseguridad.

CRITERIO	MARQUE CON UNA X SU OFERTA
La Propuesta que utilice al momento de la entrega en las IEO dispensador de gel antibacterial y amonio cuaternario de quinta generación para desinfección del calzado.	
La Propuesta que utilice al momento de la entrega en las IEO dispensador de gel antibacterial, amonio cuaternario de quinta generación para desinfección del calzado y toma de temperatura digital	
La Propuesta que utilice al momento de la entrega en las IEO dispensador de gel antibacterial, amonio cuaternario de quinta generación para desinfección del calzado, toma de temperatura digital y lavamanos portátiles y/o dispensador mecánico de gel antibacterial	X

4. Menú Especial

SI X NO

5- Ración para manipuladoras durante ejecución contrato

SI X NO

5. Ración para Manipuladoras

El suscrito **EMILSEN CONTRERAS DIAZ**, identificada con la C.C. No. 1.130.600.054 de Cali, como Representante Legal de la unión temporal denominada **UNIÓN TEMPORAL PORVENIR DE CALI 2020**, en mi calidad de proponente de la licitación pública No. 4143.010.32.712- 2020, suscribo de manera unilateral el presente documento, mediante el cual me comprometo a suministrar la alimentación al CIEN POR CIENTO 100% del personal de las manipuladoras a mi cargo en cada una de las instituciones educativas oficiales y sus sedes, para la preparación y suministro de las raciones de los complementos a los beneficiarios del programa de alimentación escolar PAE.

Alimentación que se suministrará bajo mi responsabilidad, el valor económico será a mi cargo y en ningún caso será considerada como ración contratada.

Para su control se relacionará en una remisión independiente.

6. Capacidades, equipo y utensilios de bodega.

ELEMENTO	CANTIDAD OFERTADA	CAPACIDAD
Canastillas	3000	NO APLICA
Porta estiba	2	NO APLICA
Estiba plástica	200	NO APLICA
Balanza	1	5 Kg
Bascula	4	300 Kg
Termómetro digital	2	NO APLICA
Congeladores	4	NO APLICA
Refrigeradores	4	NO APLICA

Certifico como oferente que cuento con los elementos referenciados en la tabla anterior, lo cual se podrá verificar durante la visita a bodega.

7 Menú con mejora nutricional en minutas (MARQUE CON UNA X)

DIAS DE MEJORAS EN FRUTAS	MODALIDAD INDUSTRIALIZADO	MODALIDAD PREAPRADO EN SITIO	RACION PARA PREPARAR EN CASA (AVENA)
0			
1			
2	X	X	X

8. Trabajadores en situación de discapacidad

A. Certifico (Veintisiete 27) trabajadores contratados a la planta de personal del proponente o a sus integrantes a la fecha del cierre del proceso de selección.

B. Acreditar (Uno 1) con discapacidad que ofrecen vincular.

C. Ofrecimiento integrante de proponente plural: Para efectos de lo señalado en el número mínimo de trabajadores con Discapacidad exigido, la planta de personal del integrante COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S., es la acreditada por aportar mínimo el 40% de la experiencia requerida.

9. Incentivo Laboral.

PERSONAL VINCULADO	Macar con X
21 o más personas	X
12 a 20 personas	
6 a 11 personas	

Certifico que se cuenta con VEINTIÚN (21) personas vinculadas con antigüedad de un (1) año.

10. Apoyo a la Industria Nacional

El suscrito **EMILSEN CONTRERAS DIAZ** actuando como Representante Legal de la unión temporal denominada **UNIÓN TEMPORAL PORVENIR DE CALI 2020,** de conformidad con el documento de constitución y formación de unión temporal aportado a la presente propuesta, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 816 de 2003, referente al apoyo de la Industria Nacional y bajo la gravedad del juramento certifico que: (Marcar con una X únicamente el criterio al cual se ajusta)

Criterio de Evaluación Apoyo Industria Nacional.

LEY 816 2003 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Marcar con X
OFRECIMIENTO SERVICIOS 100% NACIONAL	X
OFRECIMIENTO SERVICIOS NACIONAL Y EXTRANJERO (Mixto)	
OFRECIMIENTO SERVICIOS 100% EXTRANJERO	

11. **OFRECIMIENTO LEY 2046 DE 2020**

PORCENTAJE DE OFRECIMIENTO	(MARCAR CON UNA X)
30%	
31-35 %	
36-40%	X

Atentamente,

Nombre: EMILSEN CONTRERAS DIAZ
Documento de Identidad: 1.130.600.054 de Cali
Dirección: Carrera 32 A No. 10 – 251 Yumbo – Valle del Cauca
Teléfono: (2) 3481078 / 3106249814
Correo electrónico: Provercol.licitaciones@gmail.com / zonasurgerencia@gmail.com

UNIÓN TEMPORAL PORVENIR DE CALI 2020

CERTIFICACION
MEJORA NUTRICIONAL EN LA MINUTA

Santiago de Cali, 20 de octubre de 2020.

Señores
Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali
Cali

Referencia: 4143.010.32. 712 -2020

Grupo al que presenta oferta: No. Dos (2).

ASUNTO: CERTIFICACION MEJORA NUTRICIONAL EN LA MINUTA.

Respetados señores:

Yo **EMILSEN CONTRERAS DIAZ,** identificada como aparece al pie de mi firma y actuando en representación legal de la unión temporal denominada **UNIÓN TEMPORAL PORVENIR DE CALI 2020,** de conformidad con las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones en cuanto a los factores de evaluación, me permito certificar lo siguiente:

Manifiesto que realizare una mejora nutricional en cualquiera de las modalidades con aumento de la frecuencia de frutas de la siguiente manera:

DIAS DE MEJORAS EN FRUTAS	MODALIDAD INDUSTRIALIZADO	MODALIDAD PREAPRADO EN SITIO	RACION PARA PREPARAR EN CASA (AVENA)
0			
1			
2	X	X	X

Certifico la entrega de la mejora nutricional las cuales contemplaran las tres variables señaladas en el cuadro (modalidad industrializado y modalidad preparado en sitio, ración para preparar en casa RPC))

NOTA 1: Una vez se adjudique el contrato el componente técnico del equipo PAE realizará ajustes a los ciclos de menús; de acuerdo con la mejora nutricional presentada en las propuestas ganadoras.

NOTA 2.: En caso de la modalidad transitoria de ración para preparar en casa (RPC) presentare propuesta de la entrega de un producto contenido en la minuta patrón de esta modalidad que reemplace la fruta el cual deberá ser aprobado por la SEM, el producto ofertado mantendrá similitud en las características nutricionales principales de las frutas en su alto aporte de fibra, vitaminas y minerales como el componente de los cereales la avena en hojuelas o molida.

(2) 3481078 / 3106249814
Provercol.licitaciones@gmail.com
Carrera 32 A No. 10 – 251 Yumbo

No siendo más el motivo de la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Nombre: EMILSEN CONTRERAS DIAZ
Documento de Identidad: 1.130.600.054 de Cali
Dirección: Carrera 32 A No. 10 – 251 Yumbo – Valle del Cauca
Teléfono: (2) 3481078 / 3106249814
Correo electrónico: Provercol.licitaciones@gmail.com / zonasurgerencia@gmail.com

ANEXO 13
OFRECIMIENTO A FACTORES DE EVALUACIÓN

Proceso de Licitación Pública No. **No. 4143.010.32.712-2020**

Grupo al que presenta oferta: No. Tres (3)

1. Factor Económico

Valor Oferta: **DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS.**
CIFRA: **$2.325.767.690,88**
SUMA

GRUPO	CANTIDAD	No. DIAS	TOTAL RACIONES	MODALIDAD COMPLEMENTO	VALOR UNITARIO DE LA RACIÓN	VALOR TOTAL
3	32.983	37	1.220.371	Ración alimentaria	$ 1.863,36	$ 2.273.990.506,56

2. Promoción Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

Oferto capacitar el (indique el porcentaje marcando una x) de los padres de familias y/o beneficiarios.

CRITERIO	MARQUE X
La propuesta que no oferte capacitar o que oferte capacitar a menos del 2% de los padres de familia y/o beneficiarios del grupo al que oferta, tanto del área rural como urbano, en hábitos y estilos de vida saludable	
La propuesta que oferte capacitar al 2% de los padres de familia y/o beneficiarios del grupo al que oferta, tanto del área rural como urbano, en hábitos y estilos de vida saludable	
La propuesta que oferte capacitar al 5% de los padres de familia y/o beneficiarios del grupo al que oferta, tanto del área rural como urbano, en hábitos y estilos de vida saludable	
La propuesta que oferte capacitar al 10% de los padres de familia y/o beneficiarios del grupo al que oferta, tanto del área rural como urbano, en hábitos y estilos de vida saludable	X

3. Bioseguridad.

CRITERIO	MARQUE CON UNA X SU OFERTA
La Propuesta que utilice al momento de la entrega en las IEO dispensador de gel antibacterial y amonio cuaternario de quinta generación para desinfección del calzado.	
La Propuesta que utilice al momento de la entrega en las IEO dispensador de gel antibacterial, amonio cuaternario de quinta generación para desinfección del calzado y toma de temperatura digital	
La Propuesta que utilice al momento de la entrega en las IEO dispensador de gel antibacterial, amonio cuaternario de quinta generación para desinfección del calzado, toma de temperatura digital y lavamanos portátiles y/o dispensador mecánico de gel antibacterial	X

4. Menú Especial

SI X NO

5- Ración para manipuladoras durante ejecución contrato

SI X NO

5. Ración para Manipuladoras

El suscrito **EMILSEN CONTRERAS DIAZ**, identificada con la C.C. No. 1.130.600.054 de Cali, como Representante Legal de la unión temporal denominada **UNIÓN TEMPORAL PORVENIR DE CALI 2020**, en mi calidad de proponente de la licitación pública No. 4143.010.32.712- 2020, suscribo de manera unilateral el presente documento, mediante el cual me comprometo a suministrar la alimentación al CIEN POR CIENTO 100% del personal de las manipuladoras a mi cargo en cada una de las instituciones educativas oficiales y sus sedes, para la preparación y suministro de las raciones de los complementos a los beneficiarios del programa de alimentación escolar PAE.

Alimentación que se suministrará bajo mi responsabilidad, el valor económico será a mi cargo y en ningún caso será considerada como ración contratada.

Para su control se relacionará en una remisión independiente.

6. Capacidades, equipo y utensilios de bodega.

ELEMENTO	CANTIDAD OFERTADA	CAPACIDAD
Canastillas	3000	NO APLICA
Porta estiba	2	NO APLICA
Estiba plástica	200	NO APLICA
Balanza	1	5 Kg
Bascula	4	300 Kg
Termómetro digital	2	NO APLICA
Congeladores	4	NO APLICA
Refrigeradores	4	NO APLICA

Certifico como oferente que cuento con los elementos referenciados en la tabla anterior, lo cual se podrá verificar durante la visita a bodega.

7 Menú con mejora nutricional en minutas (MARQUE CON UNA X)

DIAS DE MEJORAS EN FRUTAS	MODALIDAD INDUSTRIALIZADO	MODALIDAD PREAPRADO EN SITIO	RACION PARA PREPARAR EN CASA (AVENA)
0			
1			
2	X	X	X

8. Trabajadores en situación de discapacidad

A. Certifico (Veintisiete 27) trabajadores contratados a la planta de personal del proponente o a sus integrantes a la fecha del cierre del proceso de selección.

B. Acreditar (Uno 1) con discapacidad que ofrecen vincular.

C. Ofrecimiento integrante de proponente plural: Para efectos de lo señalado en el número mínimo de trabajadores con Discapacidad exigido, la planta de personal del integrante COMERCIALIZADORA DISFRUVER S.A.S., es la acreditada por aportar mínimo el 40% de la experiencia requerida.

9. Incentivo Laboral.

PERSONAL VINCULADO	Macar con X
21 o más personas	X
12 a 20 personas	
6 a 11 personas	

Certifico que se cuenta con VEINTIÚN (21) personas vinculadas con antigüedad de un (1) año.

10. Apoyo a la Industria Nacional

El suscrito **EMILSEN CONTRERAS DIAZ** actuando como Representante Legal de la unión temporal denominada **UNIÓN TEMPORAL PORVENIR DE CALI 2020,** de conformidad con el documento de constitución y formación de unión temporal aportado a la presente propuesta, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 816 de 2003, referente al apoyo de la Industria Nacional y bajo la gravedad del juramento certifico que: (Marcar con una X únicamente el criterio al cual se ajusta)

Criterio de Evaluación Apoyo Industria Nacional.

LEY 816 2003 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Marcar con X
OFRECIMIENTO SERVICIOS 100% NACIONAL	X
OFRECIMIENTO SERVICIOS NACIONAL Y EXTRANJERO (Mixto)	
OFRECIMIENTO SERVICIOS 100% EXTRANJERO	

11. **OFRECIMIENTO LEY 2046 DE 2020**

PORCENTAJE DE OFRECIMIENTO	(MARCAR CON UNA X)
30%	
31-35 %	
36-40%	X

Atentamente,

Nombre: EMILSEN CONTRERAS DIAZ
Documento de Identidad: 1.130.600.054 de Cali
Dirección: Carrera 32 A No. 10 – 251 Yumbo – Valle del Cauca
Teléfono: (2) 3481078 / 3106249814
Correo electrónico: Provercol.licitaciones@gmail.com / zonasurgerencia@gmail.com

U N I Ó N T E M P O R A L
P O R V E N I R D E C A L I
2 0 2 0

CERTIFICACION
MEJORA NUTRICIONAL EN LA MINUTA

Santiago de Cali, 20 de octubre de 2020.

Señores
Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali
Cali

Referencia: 4143.010.32. 712 -2020

Grupo al que presenta oferta: No. Tres (3).

ASUNTO: CERTIFICACION MEJORA NUTRICIONAL EN LA MINUTA.

Respetados señores:

Yo **EMILSEN CONTRERAS DIAZ,** identificada como aparece al pie de mi firma y actuando en representación legal de la unión temporal denominada **UNIÓN TEMPORAL PORVENIR DE CALI 2020,** de conformidad con las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones en cuanto a los factores de evaluación, me permito certificar lo siguiente:

Manifiesto que realizare una mejora nutricional en cualquiera de las modalidades con aumento de la frecuencia de frutas de la siguiente manera:

DIAS DE MEJORAS EN FRUTAS	MODALIDAD INDUSTRIALIZADO	MODALIDAD PREAPRADO EN SITIO	RACION PARA PREPARAR EN CASA (AVENA)
0			
1			
2	X	X	X

Certifico la entrega de la mejora nutricional las cuales contemplaran las tres variables señaladas en el cuadro (modalidad industrializado y modalidad preparado en sitio, ración para preparar en casa RPC))

NOTA 1: Una vez se adjudique el contrato el componente técnico del equipo PAE realizará ajustes a los ciclos de menús; de acuerdo con la mejora nutricional presentada en las propuestas ganadoras.

NOTA 2.: En caso de la modalidad transitoria de ración para preparar en casa (RPC) presentare propuesta de la entrega de un producto contenido en la minuta patrón de esta modalidad que reemplace la fruta el cual deberá ser aprobado por la SEM, el producto ofertado mantendrá similitud en las características nutricionales principales de las frutas en su alto aporte de fibra, vitaminas y minerales como el componente de los cereales la avena en hojuelas o molida.

(2) 3481078 / 3106249814
Provercol.licitaciones@gmail.com
Carrera 32 A No. 10 – 251 Yumbo

No siendo más el motivo de la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Nombre: EMILSEN CONTRERAS DIAZ
Documento de Identidad: 1.130.600.054 de Cali
Dirección: Carrera 32 A No. 10 – 251 Yumbo – Valle del Cauca
Teléfono: (2) 3481078 / 3106249814
Correo electrónico: Provercol.licitaciones@gmail.com / zonasurgerencia@gmail.com